

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN NUEVOS ALUMNOS/AS CURSO 2020-2021

Resolución 14 de mayo de 2020 y Resolución 15 de mayo de la Consejería de Educación (BOPA 19 DE MAYO DE 2020)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN:

Del 15 al 19 de junio de 2020

30 de junio: Publicación de la LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Del 30 DE JUNIO AL 2 JULIO : Plazo de alegaciones a las listas provisionales a la Dirección del Centro.

14 DE JULIO: Publicación de las listas definitivas DE ADMITIDOS.

22 DE JULIO: Publicación, en el centro solicitado como 1^a opción, de listado asignando plaza en otro Centro al alumnado que no haya sido admitido.

TRAMITACIÓN TELEMÁTICA A TRAVÉS DEL FORMULARIO ESPECÍFICO AUTO0237T01 DISPONIBLE EN <https://sede.asturias.es> y en www.educastur.org para su cumplimentación y remisión a la plataforma electrónica.

TRAMITACIÓN PRESENCIAL SOLO CON CITA PREVIA LLAMANDO AL TFO: 985720084 o a través de hermanos@educastur.org

IMPRESOS DE SOLICITUD: www.educastur.org y a través de la ficha de servicio 2002362 para su descarga o en el propio Centro.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS ADMITIDOS

23 al 31 de julio (ambos inclusive)